



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 454, lunes 19 de octubre de 2020](#)

Jefatura de Gobierno. Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal.

Datos de localización en la versión impresa: Página 4.

Decreto por el que se **deroga** la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal.

El presente decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Jefatura de Gobierno. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 4.

Decreto por el que se **modifican** los artículos 2, 3, 8 fracción III, 11, 12, 16, 35, 57, fracciones I y III, 64, 65 primer párrafo, 67 y 70, la denominación del Título Cuarto, así como el nombre del Capítulo I del mismo Título; y se **AGREGA** una fracción V al artículo 71; todos ellos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Igualdad de Género.

El presente decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Consejo de Evaluación del Desarrollo Social. Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los programas sociales para el ejercicio 2021.

Datos de localización en la versión impresa: Página 158.

Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2021:

https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Evaluacion/LRO%202021_081020.pdf